

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

## MEMORÁNDUM INTERNO N.º 16 / 2026.

**A:** Dra. Nelly González., **Directora.**  
**Dirección de Transparencia y Anticorrupción.**

**DE:** Abog. Eulalio Denis, **Jefe.**  
**Departamento de Transparencia.**

**ASUNTO:** Remitir planilla de asistencia a la charla realizada el sábado 28/03/26.

**FECHA:** 06 / 04 / 2026.

Abg. Eulalio Denis Escobas  
Jefe de Transparencia  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción  
Municipalidad de Luque

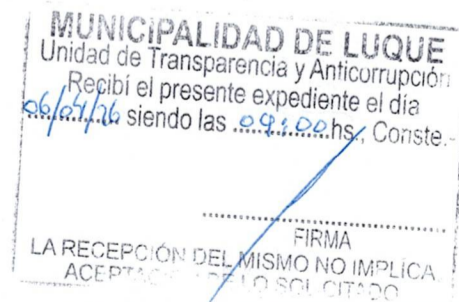
Muy atentamente me dirijo a Ud., a efecto de remitir la planilla de asistencia a la charla de capacitación realizada el sábado 28 de marzo del corriente año, dicha charla fue llevada a cabo en la sede de la Universidad Autónoma de Luque, la charla consistió en la capacitación y rendición de cuenta de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, además puso a conocimiento de la Ciudadanía el acceso al portal unificado de información pública, y el portal Institucional para denuncia de hecho de corrupción.

Al respecto asistieron treinta (20) personas, con quienes se compartió un espacio de capacitación para acceder al portal unificado de Información Pública Gubernamental, y al **PORTAL NACIONAL DE DENUNCIA** dependiente de la CGR. Así de esta manera damos cumplimiento al **PATIP 2026**.

Se adjunta planilla de asistencia y fotografía del evento.

Sin otro particular, me despido de Ud., deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente. -



## Folleto Informativo

# Transparencia y Rendición de Cuentas – Campaña “Luque Transparente”

## 1. Concepto de Transparencia

La transparencia es la práctica mediante la cual las instituciones públicas ponen a disposición de la ciudadanía **información clara, completa y accesible** sobre su gestión.

- Permite conocer cómo se administran los recursos públicos.
- Favorece la confianza entre autoridades y ciudadanos.
- Es un derecho garantizado por la Ley N° 5282/14.

## 2. Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es la **obligación de las autoridades de informar, justificar y asumir responsabilidad** por sus decisiones y acciones.

- Explica cómo se utilizan los fondos públicos.
- Presenta resultados de programas y proyectos.
- Permite evaluar la gestión municipal y corregir errores.

## 3. Principios Fundamentales

- **Acceso a la Información:** Toda persona puede solicitar y recibir datos públicos.
- **Responsabilidad:** Los funcionarios deben responder por sus actos.
- **Participación:** La ciudadanía tiene derecho a involucrarse en la gestión.
- **Control Social:** La comunidad supervisa el uso de los recursos.
- **Ética y Probidad:** La gestión debe ser honesta y orientada al bien común.

## 4. Beneficios para la Ciudadanía

- Mayor acceso a información confiable.
- Participación activa en la toma de decisiones.
- Control social sobre la gestión pública.
- Construcción de una comunidad más justa y ética.
- Prevención de la corrupción y fortalecimiento de la democracia local.



*Abg. Eulalio Denis Escobar*  
Jefe de Transparencia  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción  
Municipalidad de Luque

## 5. Acciones de la Campaña “Luque Transparente”

- Publicación de datos en el **Portal de Transparencia Activa**.
- Talleres ciudadanos con participación comunitaria (enero y marzo 2026).
- Distribución de materiales didácticos a 15 comisiones vecinales.
- Informes periódicos de seguimiento del PATIP 2026.
- Plataforma digital de participación ciudadana para consultas y aportes.

## 6. Información Pública Disponible

- Presupuesto municipal y ejecución de gastos.
- Nómina y salarios de funcionarios.
- Contratos y licitaciones.
- Informes de auditoría y control interno.
- Programas sociales y resultados de proyectos.

## 7. Mensaje

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de una **gestión pública legítima y ética**. Cada ciudadano informado contribuye a fortalecer la democracia local y a construir una **Luque más participativa y confiable**.

*Abg. Eulalio Denis Escobar*  
Jefe de Transparencia  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción  
Municipalidad de Luque



**PLANILLA DE ASISTENCIA "CAMPAÑA LUQUE TRANSPARENTE"**

LUGAR: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LUQUE-UAL

FECHA: 28-03-26

HORARIO: 09:00 a 10:00 hs.

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA	FIRMA
Mauricio Menorella	Merambure	[Firma]
José Miguel Toruño M.	La Encarnación	[Firma]
Rosario López		[Firma]
Anton Madara	Luque	[Firma]
Fernando Santaroz	Luque	[Firma]
Noemi Diaz	Luque	[Firma]
Derlis Ayala	Luque	[Firma]
Jose Giménez	Luque	[Firma]
Jose Bogoso	Luque	[Firma]
Henrique Centurión	Luque	[Firma]
Wilson Colman D.	Luque	[Firma]
José Luis [Apellido]	Luque	[Firma]
Derlis Velazquez	Cereque	[Firma]
Francisco Ferreira	Luque	[Firma]
Mariana Arce	Luque	[Firma]
César Sánchez	Luque	[Firma]
Alfredo Sánchez	Luque	[Firma]
Elizabeth Vera	Luque	[Firma]
Asreid Traverso	Luque	[Firma]
Nelda Galeano	Luque	[Firma]

Abg. Esteban Denis Escobar  
Jefe de Transparencia y Anticorrupción  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción  
Municipalidad de Luque



